DE PREFERENCIA YA TEN LISTO TU PADRON DE IMPORTADOR CON TU AA LOCAL.

DOCUMENTOS IMPORTACIÓN EXPRESS.

- Proforma Invoice: Factura comercial que proporciona el proveedor al hacer la compra de mercancía.
- -Datos importantes que debe llevar la factura:
- 1) Datos del consignatario (la persona que está haciendo la compra), tales como nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y Tax ID (lo que en México sería el RFC).
- 2) Datos del vendedor (tu proveedor, o la persona / empresa que está vendiendo la mercancía): como nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y Tax ID.
- 3) Número de Factura.
- 4) Fecha de facturación.
- 5) Descripción de la Mercancía que se está comprando.
- 6) Precio unitario y precio total del producto (s).
- 7) Costo de envío, seguro y otras tarifas.
- 8) Total de la Factura.
- 9) Términos de compra.
- **Si la factura no cubre toda la información que se describe anteriormente, o no desglosa la información correcta, vas a tener que elaborar una factura por tu cuenta, en algún formato de word o excel, con la descripción de la compra correctamente.
- ***Si son varias cajas las que se envían, te van a pedir que la factura sea realizada por caja. Ejemplo:
- 1 caja carcazas precio por caja \$300 usd total \$300 usd
- 2 caja tablets precio por caja \$550 usd total \$1,100 usd

TOTAL DE LA FACTURA \$1,400 usd

- ****Lo más importante que tienes que recordar es que lo que diga tu factura, debe coincidir con lo que declara tu AA en el pedimento.
- Guía Aérea: La guía del envío internacional que se realice. No necesariamente tienen que recibir un documento relacionado a la guía, pero si es muy importante que verifiques la información de envío.
- 1) Debe venir a tu nombre.
- 2) La dirección debe ser la correcta para que llegue a la aduana donde tengas tu agente aduanal.

- 3) Se debe realizar una sola guía para todas las cajas, de lo contrario, cada guía genera gastos que tienes que pagar.
- Carta Encomienda: Un documento que le das al agente aduanal que es como una carta poder, donde estipulas que le das derecho a ese AA, para que pueda liberar tu mercancía. Debe tener nombre y número de patente.
- Carta de No TAX ID: Si tu proveedor no le puso a la Proforma su Tax Id, vas a tener que elaborar una carta donde le dices a aduana bajo protesta de decir verdad, que tu proveedor no cuenta con Tax Id.
- Carta NOM: La mayoría de los productos, deben cumplir con NOM's, pero muchas veces ésta NOM solamente requiere que tu mercancía cuente con etiquetas, información comercial, información de garantía y/o información de seguridad del producto. Muchas veces, esto se puede excluir con una Carta NOM, la carta NOM que se elabore depende del inciso que se indique en la fracción arancelaria de tu producto, en caso de necesitarla, tu agente aduanal te puede dar el formato con el inciso que corresponda.
- Manifestación de Valor: No siempre se requiere, pero algunas veces te van a solicitar que llenes éste formato para declarar el valor de la mercancía que estás importando. Debes indicar la información del vendedor, del comprador, de la factura que se está presentando, el valor que declaras y si éste valor se va a tomar de la factura o de otros documentos anexos (como comprobante de pago de la mercancía).
- Carta de Instrucciones: No siempre te lo van a requerir, y esto no es realmente algo que se tenga que presentar a aduana, sino algo interno ya sea de la paquetería o del AA que estás usando. Lo que te solicitan es que describas cómo quieres que se maneje tu importación, si se entregan documentos originales con la mercancía, si la importación es temporal o definitiva, tus datos de facturación, etc.
- Cartas Cesión y Aceptación de Derechos: En caso de que la Proforma o Factura no esté a nombre de la persona que tiene los permisos de importación, se deben hacer gastar cesión y aceptación de derechos respectivamente. Significa que si tu tuvieras que contratar a alguien más para hacer la liberación, y la factura viene a tu nombre, le vas a tener que firmar una carta cesión de derechos, y a su vez, él va a presentar una carta aceptación de derechos.
- Estos son los formatos más comunes, hay muchos otros documentos que se pueden llegar a utilizar dependiendo de tu mercancía, pero no te preocupes, el mismo agente aduanal te va a decir si necesitas más documentos y te va a proporcionar los formatos para que los llenes con tu información.